



GUÍA DOCENTE 2016-2017

Teoría de la narración

(Aunque el título de la asignatura sea Teoría de la narración, en ella se combinará la teoría con el análisis de textos concretos, preferentemente textos narrativos en español de los siglos XX-XXI. Secundariamente, se contemplará una teoría del Texto dramático)

1. Denominación de la asignatura:

Teoría de la narración

Titulación

Grado en Español: lengua y literatura

Código

5403

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Teoría y crítica literarias

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Francisco Quintana Docio. Correo el.: quintana@ubu.es

4.b Coordinador de la asignatura online

Francisco Quintana Docio

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º, Semestre 1º



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias específicas:

D.16. Conocimiento de las categorías teórico-literarias.

D.14. Capacidad para comprender y analizar textos literarios utilizando adecuadamente las categorías y métodos de análisis.

D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española y en otras lenguas.

Pr.2. Capacidad para localizar y manejar información bibliográfica, utilizando fuentes de información fiables (libros, revistas, internet...).

Competencias Instrumentales:

I.1. Capacidad de análisis y síntesis.

I.2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

I.4. Comunicación oral y escrita (con corrección y fluidez) en lengua española.

Competencias Sistémicas:

S.1. Habilidades de gestión de la información.

S.2. Capacidad crítica (razonada y fundamentada).

S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

Competencias Personales:

P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Demostrar un conocimiento suficiente del Programa de contenidos de la asignatura y desarrollar las competencias planteadas para la asignatura.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Narratología literaria: Consideraciones generales sobre la narratividad, el discurso narrativo y su dimensión cognitiva. Distinción fábula o historia / trama (sjuzet) o discurso. El pacto de enunciación-recepción narrativa y sus instancias (autor y receptor inmanentes): autor implícito y narrador, narratario y lector implícito. Bibliografía general de narratología y dramatología. 2. La instancia narrativa (voz y focalización narrativas): Voz (narrador externo e interno a la historia, posición temporal del narrador, niveles narrativos). Focalización (omnisciente, interna y externa). Tipología y caracterización de narradores (según voz, focalización e intervenciones discursivas del narrador). Mímesis directa en el texto dramático (y narrador en el teatro). 3. Modalidad: Tipos de discurso relatando acontecimientos (sumario narrativo, escena narrativa). Tipos de discurso relatando palabras de los personajes (sumario de acto de habla, discurso directo, indirecto, indirecto libre). Discursos de función extranarrativa: comentarios discursivos y descripciones. Tipos de discurso en el texto dramático: didascalias y diálogo dramático (y monólogo, aparte y apelación al público). 4. Acción y su desarrollo: Temporalidad y causalidad de las acciones y acontecimientos de la historia. Segmentación de la acción narrativa y dramática. Fuerzas de la acción (actantes). Estructuras del desarrollo de la acción (de una y de múltiples historias). 5. Personajes: Agentes de la acción. Seres psicológicos (caracteres). Personajes e instancia narrativa. Personajes según su grado de importancia (y protagonismo individual/colectivo).



6. Espacio: El espacio del discurso y funciones y valores semánticos del espacio integrado en la disposición textual. El espacio en el texto dramático.

7. Tiempo: Orden temporal y anacronías. Duración temporal y anisocronías (velocidad narrativa). Frecuencia temporal. El tiempo dramático.

Adenda: 8. La dispositio del poema lírico: estructuración externa e interna (estructuras métricas –estróficas y poemáticas– y distribución expositiva). La dispositio del texto expositivo-argumentativo (informativo, doctrinal, oratorio, ensayístico...).

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía general, y la específica de cada unidad y tema, se facilitará y explicará durante el curso., -, -,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Se realizarán diversos trabajos y tareas (cuestionarios, resúmenes críticos, comentarios de textos teóricos, detección y análisis de categorías en los textos literarios, interpretación y análisis de textos literarios, etc.) que vayan demostrando la adquisición de los conocimientos del Programa de contenidos de la asignatura y de las competencias requeridas.

12. Sistemas de evaluación:

La valoración de los componentes y aspectos de las tareas y trabajos estará en función de su importancia mayor o menor con respecto a las competencias y conocimientos requeridos para la asignatura. Ello implica que los desconocimientos, errores e incumplimientos en aspectos relevantes comportarán el suspenso de la asignatura, sin que la calificación sea un producto sólo de medias y porcentajes estrictamente aritméticos.

Las incorrecciones en la ortografía, puntuación y expresión de los textos escritos bajarán la nota en función de su mayor o menor gravedad, pudiendo ser motivo de suspenso de la asignatura.

Todas las tareas (trabajos y pruebas) propuestas durante el periodo ordinario del curso son de realización obligatoria. La no presentación de cualquiera de ellas –o no presentación en la fecha requerida, salvo petición previa y consentimiento expreso de prórroga– comportará el Suspenso de la asignatura con la calificación de 0, en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria (es decir, la no realización de cualquier tarea durante el periodo ordinario comportará el Suspenso también en la convocatoria extraordinaria del curso).



La comprobación, por parte del profesor, de cualquier copia o plagio –parcial o completo– en cualquier tarea de un alumno (copia de internet o de otro alumno), dará lugar al Suspenso de la asignatura con la calificación de 0 en todas las convocatorias.

Procedimiento	Peso
Trabajos de lectura y comentario crítico (pidiendo un resumen crítico, un comentario crítico, destacar los aspectos más relevantes, responder a unas determinadas preguntas, etc.) de exposiciones y textos teóricos facilitados por el profesor. En la convocatoria extraordinaria se puede pedir la repetición de alguna tarea deficientemente realizada durante el periodo ordinario y, principalmente, la realización de una o dos nuevas tareas concernientes a aspectos desarrollados en el Programa de la asignatura.	50 %
Trabajos de interpretación y análisis de textos literarios, pidiéndose la detección y análisis de diversas categorías y aspectos. En la convocatoria extraordinaria se pedirá una nueva tarea de interpretación y análisis de textos literarios.	50 %
Total	100 %

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Al alumno se le facilitarán, a través de la plataforma UBUvirtual, textos expositivos para el estudio, y textos teóricos y literarios para el análisis práctico.
Cualquier problema con relación al aprendizaje puede ser expuesto y consultado al profesor.